

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

3414 *Real Decreto 145/2016, de 8 de abril, por el que se dispone el cese de don Ignacio Jesús Matellanes Martínez como Embajador de España en el Reino de Bélgica.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de abril de 2016,

Vengo en disponer el cese de don Ignacio Jesús Matellanes Martínez como Embajador de España en el Reino de Bélgica.

Dado en Madrid, el 8 de abril de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL